



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **47/2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-08-2017 a las 10:53 horas.



## Obras de Rotonda en Avenida Antonio Machado en la confluencia con calle Goya.

→ Valor estimado del contrato 131.015,76 EUR.

→ Importe 158.529,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 131.015,76 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 90 Día(s)

→ Observaciones: Los días son naturales

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga Benalmádena Benalmádena

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado sin publicidad

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=03vxuPk02PYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=03vxuPk02PYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.benalmadena.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7y0FrkT0PgoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20

→ (29639) Benalmádena España

→ ES617

### Contacto

→ Teléfono 952579910

→ Fax 952579908

→ Correo Electrónico [contratacion@benalmadena.es](mailto:contratacion@benalmadena.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación)

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20

→ (29639) Benalmádena España

## Proveedor de Información adicional

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación)

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20

→ (29639) Benalmádena España

## Recepción de Ofertas

→ Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de

Benalmádena (Sección de Contratación) en horario de 10:00 a 14:00 y Correos según apartado 9.1 del PCAP

#### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20  
→ (29639) Benalmádena España

#### Fecha prevista de envío de las invitaciones

→ Hasta el 01/08/2017 a las 00:00

#### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/08/2017 a las 14:00  
→ Observaciones: 10 días naturales desde la invitación efectuada por la Administración y publicación de anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil del Ayuntamiento.

## Objeto del Contrato: Obras de Rotonda en Avenida Antonio Machado en la confluencia con calle Goya.

→ Valor estimado del contrato 131.015,76 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 158.529,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 131.015,76 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 90 Día(s)

→ Observaciones: Los días son naturales

→ Lugar de ejecución

→ Benalmádena

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

### Dirección Postal

→ Rotonda Avda. Antonio Machado confluencia con calle Goya

→ (29631) Benalmádena España

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Ó Clasificación Administrativa (Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 1 ó A) Ó Relación de obras realizadas en los 10 últimos años del mismo grupo o subgrupo de clasificación. **Umbral:** 91711.03 **Periodo:** 10 últimos años **Expresión:** Certificado de Clasificación ó Relación de Obras, según Anexo IV del PCAP

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Ó Clasificación Administrativa (Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 1 ó A) Ó Declaración de la cifra Global de negocios de los 3 últimos años concluidos **Umbral:** 196523.64 **Periodo:** 3 últimos años concluidos **Expresión:** Certificado de Clasificación ó Declaración relativa a la cifra global de negocios, según Anexo II-B del PCAP

## Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Incluir únicamente la declaración responsable inserta en las página 19 y 20 del PCAP debidamente

cumplimentada y firmada

## Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Proposición económica conforme al Anexo V del PCAP

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Se rechazarán las ofertas que superen el tipo de licitación. La oferta económica de cada proposición que haya sido admitida al concurso se valorará en función de la baja respecto al presupuesto tipo de licitación, de acuerdo con el siguiente procedimiento: 1º Se determinará la Baja Media (BM) de todas las ofertas admitidas como media aritmética de las bajas porcentuales ofertadas. 2º Corresponderá: - 0 puntos a la oferta que se ajuste al tipo de licitación (0% de baja) - El 80% de la puntuación máxima a la oferta que iguale la Baja Media - El 90% de la puntuación máxima a la oferta que iguale la Baja Media más 5 puntos porcentuales. - El 100% de la puntuación máxima a la Baja Máxima, siempre que ésta sea superior a la Baja Media más 5 puntos porcentuales. A las ofertas que representen bajas situadas en medio de los tramos así configurados, se les puntuará mediante interpolación lineal entre los extremos en que se encuentre la Baja Ofertada (BO), determinada en tanto por ciento. La formulación analítica resulta:  $0 \leq BO \leq BMED = 0,80 \times PMAX \times BO / BMED$   $BMED \leq BO \leq BMED+5 = 5 \times [(BO - BMED) / (BMED+5 - BMED)] + 0,80 \times PMAX$   $BMED+5 \leq BO \leq BMAX = 5 \times [(BO - BMAX) / (BMAX - BMED+5)] + PMAX$  DONDE: BO es Baja Ofertada. BMED es Baja Media. BMED+5 es Baja Media más 5 puntos porcentuales. BMAX es Baja más ventajosa (máxima). PMAX es Puntuación Máxima igual a 100 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

## Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %